

Datos del Producto

Número de Registro: 16855 Estado: Cancelado Fechas Inscripción: 22/09/1987 Renovación: 27/03/2017 Cancelación: 23/06/2021 Límite de Venta: 30/11/2021
Nombre Comercial: IMPACT

Titular

FMC Agricultural Solutions, S.A.U.
Pº Castellana, 257. 5º.
28046 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA



Fabricante

CHEMINOVA A/S
Thyboronvej 78 P.O. Box 9
DK-7620 Lemvig
DINAMARCA



Composición

FLUTRIAFOL 12,5% [SC] P/V



Envases

Botellas y garrafas tipo HDPE en un rango de 25 cc a 20 l con Ø boca > 45 mm.



Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
	HELMINTOSPORIUM					
	OIDIO					
Cebada	ROYA	1 l/ha	1		150-300 l/ha	Aplicar desde el estadio "Comienzo del encañado" BBCH 30, hasta el estadio "Mitad del espigado: emergida la mitad de la espiga o panícula" BBCH 55.
Fresal	OIDIO	0,075 %	Max. 2	10	600-670 l/ha	Al aire libre. Dosis máxima 0,5 l/ha. Aplicar desde el estadio "Comienzo de la maduración: la mayoría de los frutos, blancos" BBCH 82, hasta el estadio "Cosecha principal: La mayoría de los frutos, coloreados" BBCH 87.
	MOTEADO					
	OIDIO					
Manzano	OIDIO	0,015 - 0,025 %	Max. 2	10	800-1.500 l/ha	Dosis máxima 0,25 l/ha. Aplicar desde el estadio "Plena floración: alrededor del 50 % de las flores están abiertas; caen los primeros pétalos" BBCH 65, hasta el estadio "Frutos alcanzan alrededor del 80 % del tamaño varietal final" BBCH 78.
Melocotonero	OIDIO	0,015 - 0,025 %	Max. 2	10	800-1.500 l/ha	Incluye nectarino. Dosis máxima 0,25 l/ha. Aplicar desde el estadio "Plena floración: alrededor del 50 % de las flores están abiertas; caen los primeros pétalos" BBCH 65, hasta el estadio "Frutos alcanzan alrededor del 80 % del tamaño varietal final" BBCH 78.
	MOTEADO					
	OIDIO					
Peral	OIDIO	0,015 - 0,025 %	Max. 2	10	800-1.500 l/ha	Dosis máxima 0,25 l/ha. Aplicar desde el estadio "Plena floración: alrededor del 50 % de las flores están abiertas; caen los primeros pétalos" BBCH 65, hasta el estadio "Frutos alcanzan alrededor del 80 % del tamaño varietal final" BBCH 78.
Pimiento	OIDIOPSIS	0,075 - 0,09 %	Max. 2	10	800-1.000 l/ha	En Invernadero. Dosis máxima 0,75 l/ha. Aplicar desde el estadio "Primer fruto alcanza la forma y el tamaño típico" BBCH 71, hasta el estadio "Madurez completa: los frutos tienen el color típico de madurez" BBCH 89.
	CERCOSPORA					
	OIDIO					
Remolacha azucarera	ROYA	1 l/ha	1		150-300 l/ha	Aplicar desde el estadio "10 o más hojas, desplegadas" BBCH 20, hasta el estadio "La raíz ha alcanzado el tamaño de cosecha" BBCH 49.
Rosales	OIDIO	0,075 %	1		400-670 l/ha	Aire libre e invernadero. Dosis máxima 0,5 l/ha. Aplicar desde el estadio "Primeras flores, abiertas" BBCH 60, hasta el estadio "Maduración plena o de recolección. Fin de la coloración típica según la especie/ variedad. Los frutos o las infrutescencias se desprenden con relativa facilidad" BBCH 89.
Tomate	OIDIOPSIS	0,075 - 0,09 %	Max. 2	10	800-1.000 l/ha	En Invernadero. Dosis máxima 0,75 l/ha. Aplicar desde el estadio "Primer fruto alcanza la forma y el tamaño típico" BBCH 71, hasta el estadio "Madurez completa: los frutos tienen el color típico de madurez" BBCH 89.
	OIDIO					
	ROYA AMARILLA					
	ROYA PARDA					
Trigo	SEPTORIOSIS	1 l/ha	1		150-300 l/ha	Aplicar desde el estadio "Comienzo del encañado" BBCH 30, hasta el estadio "Mitad del espigado: emergida la mitad de la espiga o panícula" BBCH 55.
Vid	OIDIO	0,075 %	1		400-670 l/ha	Dosis máxima 0,5 l/ha. Aplicar desde el estadio "Los primeros capuchones florales, separados del receptáculo" BBCH 60, hasta el estadio "Bayas, listas para recolectarse" BBCH 89.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Fresal, Pimiento, Tomate	3
Melocotonero	7
Manzano, Peral, Vid	21
Remolacha azucarera	28
Cebada, Rosales, Trigo	NP

Condiciones Generales de Uso



Fungicida, de amplio espectro, sistémico y de contacto, con actividad preventiva y erradicante. En todos los usos al aire libre aplicar en pulverización foliar normal con tractor. Además, al aire libre en rosales, vid y fresal aplicar en pulverización manual con lanza o pistola y mochila. En usos en invernadero aplicar en pulverización manual con lanza o pistola y mochila. Los tratamientos se iniciarán al aparecer los primeros síntomas de la enfermedad. Es conveniente alternar los tratamientos con otros fungicidas con distintos modos de acción, con el fin de evitar la aparición de resistencias. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas). Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

AIRE LIBRE

• MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Para pulverizaciones con tractor y manuales con lanza/pistola y mochila:

- o Ropa de trabajo.
- o Guantes de protección química.

• APLICACIÓN:

Mediante tractor:

- o Ropa de trabajo.

Mediante lanza/pistola y mochila:

- o Ropa de trabajo.
- o Guantes de protección química.

INVERNADERO

• MEZCLA, CARGA :

Pulverizaciones manuales con lanza/pistola y mochila:

- o Guantes de protección química.
- o Ropa de trabajo.

• APLICACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

- En los usos: (tomate y pimiento):

- o Guantes de protección química.
- o Ropa de protección química (tipo 3 o 4) (según norma UNE-EN14605: 2005 + A1: 2009).
- o Calzado resistente a productos químicos.

o En los usos: (Rosales):

- o Guantes de protección química.
- o Ropa de trabajo.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

En flores y ornamentales herbáceas :

- o Ropa de trabajo.
- o Guantes de protección química.

En el resto de usos no es necesario el uso de guantes.




FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

En el cultivo de remolacha, en caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados.

Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1 B. Toxicidad aguda (oral). Categoría 4. Toxicidad para la reproducción (desarrollo), categoría 2
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302 -Nocivo en caso de ingestión. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361d -Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol. P280 -Llevar guantes y prendas de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.
En la etiqueta deberá indicarse que contiene 1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5).
El preparado no se usará en combinación con otros productos.

